



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS

RESIDENCIA DE OBRA

CONTRATISTA: CONSORCIO IUYET, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NÚMERO : AD-SRO-DCAGI-SC-002/2015

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS  
(QUE SE EFECTUA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LOPSRM Y ART. 168 DEL RLOPSRM)

I.- LUGAR, FECHA Y HORA ( conforme al plazo estipulado en el contrato)  
En la Ciudad de México, siendo las 11.00 horas, del día 29 de mayo de 2015, en la Dirección Corporativa de Infraestructura, ubicada en Av. 602, núm.161, colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15620.

II.- INTERVIENEN POR:

GACIM  
RESIDENTE DE OBRA: ING. JORGE ALBERTO ALBARRÁN ASCENCIO  
SUPERVISOR DE LA OBRA ( EN SU CASO):  
POR EL CONTRATISTA  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION: M. EN ARQ. EDGAR RICAÑO PELÁEZ

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO.

Estudios de geotecnia, topografía, geodesia y levantamiento de información geográfica a través de un vuelo con Tecnología Lidar (del acónimo en inglés Light Detection and Ranging, que significa detección y medición a través de la luz), del polígono territorial ubicado en la Zona Federal del Lago de Texcoco y áreas circundantes, hasta una distancia de 2.0 Kilómetros al exterior del perímetro del área donde se realizará el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), referidos horizontalmente en la Red Geodésica Nacional Activa, y verticalmente en la Red Geodésica Vertical del INEGI.

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO (IVA

Importe contractual del contrato (original): \$ 33,911,128.71  
Importe real del contrato (incluyendo convenios): \$ 3,391,112.87  
Amortización del anticipo:

V.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (incluyendo Convenios)

FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE ACUERDO AL CONTRATO:  
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (el originalmente pactado):  
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN REAL (incluyendo convenios):  
PLAZO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (incluyendo convenios):

VIII.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

VI.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO

No.	ESPECIFICACIÓN	CONCEPTO	CONCURSO				CONTRATO/REVALIDACION								TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO FINAL			A FAVOR DE	
			CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE \$	ESTIMACIÓN No. 1 24-28 DE FEBRERO 2015		ESTIMACIÓN No. 2 01-31 DE MARZO 2015		ESTIMACIÓN No. 3 01-30 DE ABRIL 2015		ESTIMACIÓN No. 4 FINIQUITO 01-24 DE MAYO 2015		CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD		IMPORTE
							CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE							
1	3.1	Recopilación de información documental.	1.00	Informe	\$ 31,755.59	\$ 31,755.59	1.00	31,755.59					1.00	31,755.59	1.00	31,755.59	0.00			0.00	
2	3.2	Levantamiento de información en campo.	2.00	Visita	\$ 11,840.85	\$ 23,681.70	2.00	23,681.70					2.00	23,681.70	2.00	23,681.70	0.00			0.00	
3	4.2.1	Monumentación y señalización de vértices de la poligonal con molineras de concreto armado.	60.00	Vértice	\$ 10,152.52	\$ 609,151.20	60.00	609,151.20					60.00	609,151.20	60.00	609,151.20	0.00			0.00	
4	4.2.2	Sistema de Referencia Horizontal.	200.00	Punto GPS	\$ 9,324.63	\$ 1,864,926.00	200.00	1,864,926.00					200.00	1,864,926.00	200.00	1,864,926.00	0.00			0.00	
5	4.2.3	Sistema de Referencia Vertical.	200.00	BN	\$ 812.33	\$ 162,466.00			200.00	162,466.00			200.00	162,466.00	200.00	162,466.00	0.00			0.00	
6	4.2.4	Georeferenciación de los vértices de la poligonal de seis ejes de las pistas y dos edificios terminales del NAICM.	1.00	Estudio	\$ 1,475,638.03	\$ 1,475,638.03			1.00	1,475,638.03			1.00	1,475,638.03	1.00	1,475,638.03	0.00			0.00	
7	4.2.5	Postproceso para la creación del marco de referencia geodésico ligado al INEGI.	1.00	Estudio	\$ 1,336,822.51	\$ 1,336,822.51			1.00	1,336,822.51			1.00	1,336,822.51	1.00	1,336,822.51	0.00			0.00	
8	4.2.6	Elaboración de planos.	200.00	Plano	\$ 4,841.31	\$ 968,262.00			200.00	968,262.00			200.00	968,262.00	200.00	968,262.00	0.00			0.00	
9	4.2.7	Plan de vuelo LIDAR batimétrico.	1.00	Informe	\$ 324,285.79	\$ 324,285.79			1.00	324,285.79			1.00	324,285.79	1.00	324,285.79	0.00			0.00	
10	4.2.8	Vuelo para la captura de datos con tecnología LIDAR.	11,500.00	Ha	\$ 1,189.37	\$ 13,677,755.00			6,000.00	7,136,220.00	5,500.00	6,541,535.00	11,500.00	13,677,755.00	11,500.00	13,677,755.00	0.00			0.00	
11	4.2.9	Postproceso de datos obtenidos del vuelo con tecnología LIDAR.	11,500.00	Ha	\$ 545.14	\$ 6,269,110.00			6,000.00	3,270,840.00	5,500.00	2,998,270.00	11,500.00	6,269,110.00	11,500.00	6,269,110.00	0.00			0.00	
12	6.1	Productos obtenidos del vuelo LIDAR batimétrico.	1.00	Estudio	\$ 2,429,866.46	\$ 2,429,866.46					1.00	2,429,866.46			1.00	2,429,866.46	0.00			0.00	
13	7.1	Elaboración del Informe final.	1.00	Informe	\$ 59,731.37	\$ 59,731.37							1.00	59,731.37	1.00	59,731.37	0.00			0.00	
			<b>\$ TOTAL</b>				<b>29,233,731.85</b>	<b>2,529,514.49</b>	<b>14,674,784.33</b>	<b>11,969,691.46</b>	<b>59,731.37</b>	<b>29,233,731.85</b>	<b>29,233,731.85</b>	<b>29,233,731.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

*[Handwritten signature]*  
POR LA DEPENDENCIA  
ING. JORGE ALBERTO ALBARRÁN ASCENCIO  
RESIDENTE DE OBRA O SERVICIOS

FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁ LIQUIDADO EL SALDO RESULTANTE A FAVOR:

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO

SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE FINIQUITO LA FIANZA No. 2128-0382-2 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2015 EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

X.- DECLARACIÓN:

EL CONTRATISTA DECLARA QUE: EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

OBSERVACIONES:  
DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO O BIEN EL CONTRATISTA NO ACUDA CON LA DEPENDENCIA PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO, ESTÁ PROCEDER A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISIÓN (ARTICULO 64 DE LA LOPSRM).



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS

RESIDENCIA DE OBRA

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS  
(QUE SE EFECTUA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64 PARRÁFO SEGUNDO DE LA LOPSRM Y ART. 168 DEL RLOPSRM)

CONTRATISTA: CONSORCIO IJYET, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NUMERO: AD-SRO-DCAGI-SC-002/2015

I.- LUGAR, FECHA Y HORA ( conforme al plazo estipulado en el contrato)  
En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 29 de mayo de 2015, en la Dirección Corporativa de Infraestructura, ubicada en Av. 602, núm. 161, colonia Zona Federal Aeroportuario Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15620.

II.- INTERVIENEN POR:  
GACM  
RESIDENTE DE OBRA: ING. JORGE ALBERTO ALBARRÁN ASCENCIO  
SUPERVISOR DE LA OBRA ( EN SU CASO):  
POR EL CONTRATISTA  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION: M. EN ARO. EDGAR RICAÑO PELÁEZ

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO.

Estudios de geotecnia, topografía, geodesia y levantamiento de información geográfica a través de un vuelo con Tecnología Lidar (del acrónimo en inglés Light Detection and Ranging, que significa detección y medición a través de la luz) del polígono territorial ubicado en la Zona Federal del Lago de Texcoco y áreas circundantes, hasta una distancia de 2.0 Kilómetros al exterior del perímetro del área donde se realizará el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), referidos horizontalmente en la Red Geodésica Nacional Activa, y verticalmente en la Red Geodésica Vertical del INEGI.

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO IVA

Importe contractual del contrato (original): \$ 33,911,128.71  
Importe real del contrato (incluye convenios): \$ -  
Amortización del anticipo: \$ 3,391,112.87

V.- PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Incluyendo Convenios)

FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE ACUERDO AL CONTRATO:  
PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (el originalmente pactado):  
FECHA DE INICIO Y TERMINACION REAL (incluyendo convenios):  
PLAZO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (incluyendo convenios):

VIII.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL

VI.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO

No.	ESPECIFICACIÓN	CONCEPTO	CONTRATO/REVALIDACION												TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO FINAL		A FAVOR		
			CONCURSO				ESTIMACIÓN No. 1 24-28 DE FEBRERO 2015		ESTIMACIÓN No. 2 01-31 DE MARZO 2015		ESTIMACIÓN No. 3 01-30 DE ABRIL 2015		ESTIMACIÓN No. 4 FINIQUITO 01-24 DE MAYO 2015		CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE			
			CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE \$	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE							
1	3.1	Recopilación de información documental.	1.00	Informe	\$	31,755.59	\$	31,755.59	1.00	31,755.59							1.00	31,755.59	1.00	31,755.59	0.00
2	3.2	Levantamiento de información en campo.	2.00	Visita	\$	11,840.85	\$	23,681.70	2.00	23,681.70							2.00	23,681.70	2.00	23,681.70	0.00
3	4.2.1	Monitoreo y señalización de vértices de la poligonal con mojoneras de concreto armado.	60.00	Vértice	\$	10,152.52	\$	609,151.20	60.00	609,151.20							60.00	609,151.20	60.00	609,151.20	0.00
4	4.2.2	Sistema de Referencia Horizontal.	200.00	Punto GPS	\$	9,324.63	\$	1,864,926.00	200.00	1,864,926.00							200.00	1,864,926.00	200.00	1,864,926.00	0.00
5	4.2.3	Sistema de Referencia Vertical.	200.00	BH	\$	812.33	\$	162,466.00	200.00	162,466.00							200.00	162,466.00	200.00	162,466.00	0.00
6	4.2.4	Georeferenciación de los vértices de la poligonal, de seis ejes de las pistas y los edificios terminales del NAICM.	1.00	Estudio	\$	1,475,898.03	\$	1,475,898.03	1.00	1,475,898.03							1.00	1,475,898.03	1.00	1,475,898.03	0.00
7	4.2.5	Postproceso para la creación del marco de referencia geodésico ligado al INEGI	1.00	Estudio	\$	1,336,822.51	\$	1,336,822.51	1.00	1,336,822.51							1.00	1,336,822.51	1.00	1,336,822.51	0.00
8	4.2.6	Elaboración de planos.	200.00	Plano	\$	4,841.31	\$	968,262.00	200.00	968,262.00							200.00	968,262.00	200.00	968,262.00	0.00
9	4.2.7	Plan de vuelo LIDAR batimétrico.	1.00	Informe	\$	324,285.79	\$	324,285.79	1.00	324,285.79							1.00	324,285.79	1.00	324,285.79	0.00
10	4.2.8	Vuelo para la captura de datos con tecnología LIDAR	11,500.00	Ha	\$	1,189.37	\$	13,677,755.00	6,000.00	7,136,220.00	5,500.00	6,541,535.00					11,500.00	13,677,755.00	11,500.00	13,677,755.00	0.00
11	4.2.9	Postproceso de datos obtenidos del vuelo con tecnología LIDAR	11,500.00	Ha	\$	545.14	\$	6,289,110.00	6,000.00	3,270,840.00	5,500.00	2,995,270.00					11,500.00	6,289,110.00	11,500.00	6,289,110.00	0.00
12	6.1	Productos obtenidos del vuelo LIDAR batimétrico.	1.00	Estudio	\$	2,429,886.46	\$	2,429,886.46	1.00	2,429,886.46							1.00	2,429,886.46	1.00	2,429,886.46	0.00
13	7.1	Elaboración del Informe final.	1.00	Informe	\$	59,731.37	\$	59,731.37					1.00	59,731.37			1.00	59,731.37	1.00	59,731.37	0.00
			\$ TOTAL				29,233,731.65		2,529,514.48		14,674,784.33		11,969,691.46		59,731.37			29,233,731.65		29,233,731.65	

FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁ LIQUIDADO EL SALDO RESULTANTE A FAVOR:

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE FINIQUITO LA FINANZA No. 2129-03822-2 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2015 EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

X.- DECLARACIÓN:  
EL CONTRATISTA DECLARA QUE: EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

OBSERVACIONES:  
DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO O BIEN EL CONTRATISTA NO ACUDA CON LA DEPENDENCIA PARA SU ELABORACION DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO, ESTA PROCEDERA A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISION (ARTICULO 64 DE LA LOPSRM).

POR LA DEPENDENCIA

ING. JORGE ALBERTO ALBARRÁN ASCENCIO  
RESIDENTE DE OBRA O SERVIDOR